

NOTA DINAC/UOC N° 129/2026

Asunción, 22 de abril de 2026

Doctor

AGUSTÍN ENCINA PÉREZ, Director

Dirección Nacional de Contrataciones Públicas

Asunción

Tenemos el agrado de dirigirnos a Usted, con el objeto de comunicar a la Dirección a su cargo, que por Resolución de Adjudicación N° 335/2026 de fecha 10 de marzo de 2026 el Presidente de la DINAC autorizó la suscripción del **Contrato N° 12/2026** firmado entre la **DINAC** y la firma **CANTERO S.A.** en el marco de **MENOR CUANTIA NACIONAL N° 81/25 "MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE BUS DE PASAJEROS DEL AIG" ID N° 476.300**

Hacemos propicia la ocasión para saludarlo con nuestra mayor consideración.


RICHARD A. CANTERO F.
Jefe Depto. Contratos y Garantías
Unidad Operativa de Contrataciones


ABG. JORGE PAIVA
Coordinador
Unidad Operativa de Contrataciones

MISIÓN:

Normar las actividades relacionadas a la aviación civil y prestar servicios para satisfacer a las partes interesadas

VISIÓN:

Ser reconocida por los altos estándares de seguridad y la calidad de los servicios prestados

VALORES INSTITUCIONALES:

Integridad | Compromiso
Transparencia | Trabajo en Equipo
Respeto | Eficiencia

Avda. Mcal. López esq. 22 de Setiembre
2do Piso. Teléfono: (021) 212 530
E-mail: sec_gral@dinac.gov.py
Asunción - Paraguay